EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Edita: El Adelantado de Segovia S.L.

- Redacción, Administración y Publicidad: Calle Morillo, 7 (Junto al Jardín Botánico)
 40002 Segovia Teléfono centralita y redacción: 921 43 72 61
 - Teléfono publicidad : 921 46 12 12 Fax general: 921 44 24 32
 - Correo electrónico redacción: redaccion@eladelantado.com
 - Correo electrónico publicidad: publicidad@eladelantado.com

Prohibida toda reproducción a los efectos del Artículo 32, 1, párrafo segundo, LPI

|LA ÚLTIMA|

El manteo, tendencia de moda

La edición inglesa de enero de la revista 'Vogue' recoge la iniciativa de la artista británica Kate Daudy de recrear la indumentaria tradicional segoviana como vestimenta habitual

M.GALINDO /SEGOVIA

sto no es un disfraz, asi es como visto dia-┙ riamente". Así lo asegura la artista británica Kate Daudy, que luce un hermoso manteo azul al estilo segoviano al que ella ha incorporado su sello personal bordando frases poéticas. La edición inglesa de la revista 'Vogue', recoge en su número de enero esta singular propuesta a caballo entre la moda y el arte que muestra Daudy y que tuvo su origen en la fascinación que le causó la indumentaria tradicional segoviana en una visita a Segovia. El manteo que Daudy luce en la revista 'Vogue' está realizado por las expertas manos de Milagros Pascual, modista y experta en la tradición que envuelve el traje típico segoviano con una colección personal de 16 trajes todos confeccionados por ella.

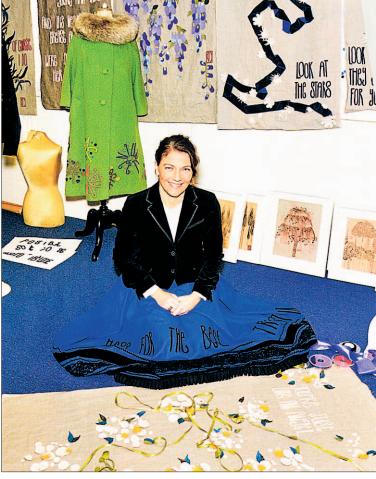
El encuentro entre la artista británica y la segoviana se produjo este verano, donde por recomendación de amigos comunes, Daudy acudió a casa de Milagros Pascual para conocer sus trajes y encargarle dos manteos. "Ella había comprado un manteo en Turégano —explica Pascual — y se presentó en mi casa vistiéndolo como si fuera una falda normal, algo que me sorprendió muchísimo por lo inesperado".

Durante el encuentro, Daudy quedó "prendada" —en palabras de Mila Pascual— no sólo de los trajes, sino de los adornos y complementos de la indumentaria. "Se probó algunas monteras y quedó fascinada por la riqueza de las joyas que complementan el conjunto, y entre las dos elegimos el color de los manteos que quería encargarme, después de explicarme su intención de bordar sobre ellos frases y palabras", explicó la experta en trajes segovianos.

También quedó muy sorprendida por el vuelo y la caída del manteo, así como por sus diferentes texturas, que posteriormente ella ha querido incorporar a sus propuestas artísticas para asegurar que "visto como el viento", en alusión al sonido que el movimiento del manteo hace al caminar.

Para Milagros Pascual, la inspiración de la moda en la indumentaria tradicional castellana no es algo nuevo, y cita al diseñador Felipe Varela —modisto de cabecera de la Reina Letizia—como ejemplo de esta influencia en sus diseños. "En algunos de sus trajes pueden verse influencias como el uso de la hebilla cuadrilonga en los zapatos, así que no resulta desencaminado", aseguró.

El hecho cierto es que el







Arriba, Daudy luciendo el manteo que exhibe en 'Vogue'. Abajo, la artista, en una reciente visita a Segovia (izq.) y Milagros Pascual, con el ejemplar de la revista. / EA

manteo no es una prenda que suele vestirse normalmente, y así se lo hicieron constar a Daudy durante el encuentro. Pero ella lo tiene muy claro y lo demuestra con sus propias manifestaciones en 'Vogue': "Mi trabajo está basado en la filosofía china de mirar la pieza artística y sumergirte en ella tú mismo. Finalmente escribes en la pieza artística según te hace sentir".

HEMEROTECA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 100 años

30 de enero de 1915

Fiesta del árbol en Santibáñez y San Pedro de Gaíllos

S ANTIBÁÑEZ DE AYLLÓN. El domingo día 24 reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria se previno por el mismo asistieran la junta municipal y junta local de primera enseñanza, en unión de los maestros de la localidad. El señor alcalde ordenó al secretario que diera lectura al Real Decreto de Gobernación fecha 5 del actual y la circular del señor inspector jefe y señor inspector de zona de la provincia sobre la Fiesta del Árbol.

Enterados de las mismas, dichos señores, el Ayuntamiento y la junta acordaron por unanimidad consignar en el presupuesto alguna cantidad con destino a los gastos que se originen; señalaron terreno para plantar árboles de las especies propias del país, y se designó el día primero de marzo próximo para la Fiesta del Árbol.

San Pedro de Gaíllos. En el día de hoy se han reunido en la Casa Consistorial de este pueblo el Ayuntamiento, todos los funcionarios y varios vecinos del mismo, invitados por el señor alcalde para acordar la fecha en que ha de celebrarse la Fiesta del Árbol en este término municipal, según dispone el Real Decreto de 5 del corriente.

Constituidos en sesión ordinaria, acordaron por unanimidad celebrar dicha fiesta en la segunda decena del próximo febrero.



"28 años cuídando su sonrísa"